

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1440** FRANCISCO VALLE MANRIQUE

Declaración de insolvencia.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 218/09 de este Juzgado de lo social número 2 de Gijón, seguido contra el deudor Francisco Valle Manrique, se ha dictado con fecha 30-12-2009 auto por el que se declara la situación de insolvencia, que se entenderá a todos los efectos como provisional del referido deudor por importe de 1.000 euros.

Gijón, 19 de enero de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100003217-1